



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO. (30 DE MAYO DE 2025)

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, Kilometro 14.6 s/n de la Carretera Villahermosa-Teapa; siendo las **11:00 horas** del día **30 de mayo de 2025**, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB); formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC. **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente del "COCODI" **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Director de Administración y Finanzas, y Presidente Suplente del "COCODI", **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **Mtro. Fernando Yrys Hernández**, Director de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS) y Vocal suplente del vocal 1 del COCODI, **Mtro. Samuel Salvador García**, Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, **Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz**, Titular de la Oficina de la Abogacía General en la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, **Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio**, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco del año 2025**, conforme a los artículos Primero y Segundo y Título Cuarto del "Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida.
2. Pase de Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2025.
6. Presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.
7. Presentación del Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.
8. Presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.

9. **Presentación del Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.**
10. **Asuntos Generales.**
11. **Revisión y Ratificación de Acuerdos.**
12. **Cierre del Acta.**

1.- Palabras de Bienvenida. - El Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Casa de Estudios, en uso de la voz, da la bienvenida a todos los asistentes a esta **Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

2.- Lista de Asistencia. - El Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Presidente Suplente; solicita al Secretario Técnico, formalmente realice el pase de lista para confirmar la asistencia de los integrantes de este Comité.

3.- Declaración de Quórum legal e inicio de Sesión. - Posteriormente al pase de lista el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Presidente Suplente; declaró que, toda vez que se encuentran presentes los convocados a la sesión, se declaró Quórum Legal y se iniciaron los trabajos programados.

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. - El Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez. - Presidente Suplente; solicita se le de lectura al orden del día, mismo que los presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

5.- Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2025.- Acto seguido, el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Presidente Suplente, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la **ratificación del Acta de la Sesión de fecha 26 de febrero de 2025, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

Por lo que los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

6.- Presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/013/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

7.- Presentación del Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.

Mediante Oficio No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/47/05/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

8.- Presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/014/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por el numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

9.- Presentación del Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.

Mediante Oficio No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/47/05/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (**PTAR**), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

10.- Asuntos Generales. Se informa que mediante el Oficio No. SABG/SBG/LRC/0991/20/05/2025, de 20 de mayo de 2025, firmado por Leticia Rodríguez Cortés, Subsecretaria de Buen Gobierno, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde informa a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la Auditoría Externa realizada por el Auditor Externo Despacho García Balance & Auditoría, S.C., auditoría de tipo Financiera y de cumplimiento al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Se informa que mediante el Oficio No SABG/SBG/LRC/1048/20/05/2025, de 20 de mayo de 2025, enviado por Leticia Rodríguez Cortés, Subsecretaria de Buen Gobierno, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde hace del conocimiento a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la Auditoría No. 1832 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal; cuenta pública 2024, de la Auditoría Superior de la Federación.

11.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en su calidad de Presidente suplente, instó al **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Vocal Ejecutivo, procediera a declarar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, acuerda la **ratificación del Acta de fecha 26 de febrero de 2025**, correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** de esta Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdos. Aprobando este punto por unanimidad de votos.

SEGUNDO. - Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/013/2025, el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

TERCERO. - Mediante Oficio No. SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/47/05/2025, el Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, este Comité recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, ya que las acciones de mejoras son de suma importancia y determinan el fortalecimiento de los elementos de control y representan oportunidades para diseñar y reforzar los controles ya existentes, cumpliendo en tiempo y forma, garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

CUARTO. - Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/014/2025, el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo por unanimidad de votos, y recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

QUINTO.- Mediante Oficio No. SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/47/05/2025, el Dr. José Armando Flores Sánchez, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dándose por enterado y previo análisis y revisión del Primer Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, este Comité considera que se dio cumplimiento y aprueba por unanimidad de votos conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción III del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

SEXTO. - Asuntos Generales. El Dr. José Armando Flores Sánchez, informa que mediante el Oficio No SABG/SBG/LRC/0989/20/05/2025, de 20 de mayo de 2025, oficio enviado por Leticia Rodríguez Cortés, Subsecretaría de Buen Gobierno, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde informa a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la Auditoría Externa que realizará el Auditor Externo Despacho García Balance & Auditoría, S.C., auditoría de tipo Financiera y de cumplimiento al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

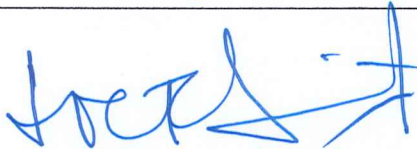
Dándose por enterado este Comité Recomienda a la Universidad Tecnológica de Tabasco, cumplir en tiempo y forma con lo que sea solicitado en esa auditoría, e informar sobre los resultados de la misma.

El Dr. José Armando Flores Sánchez, informa que mediante el **Oficio No SABG/SBG/LRC/1048/20/05/2025**, de 20 de mayo de 2025, oficio enviado por Leticia Rodríguez Cortés, Subsecretaria de Buen Gobierno, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde informa a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la Auditoría No. 1832 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal; cuenta pública 2024, de la Auditoría Superior de la Federación.

Dándose por enterado este Comité, recomienda a la Universidad Tecnológica de Tabasco, informar sobre los resultados de la misma.

13.- Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del año 2025, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dio por concluida la presente sesión siendo las **12:02 horas** del día **30 de mayo de 2025**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TABASCO**

Nombre	Firma
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.	
Dr. José Armando Flores Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.	



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



VOCALES

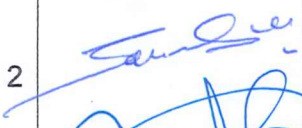
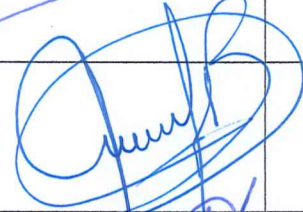
Nombre	Firma
Mtro. Fernando Yrys Hernández Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.	
Mtro. Samuel Salvador García. Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.	
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz. Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.	
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio. Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI	

g

h

b

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.		
Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.		
Mtro. Fernando Yrys Hernández Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.		
Mtro. Samuel Salvador García. Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.		
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz, Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.		
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI	